



OF-SC-CSC-20920

Bucaramanga,

21 DIC 2018

0002848 1

Señor (a)

TURY LORET ACEROS DIAZ

Carrera 18 # 157-91 Tel. 6360943

Barrio Cristal Bajo

Bucaramanga

REF: Petición telefónica con radicado atención 180007352 del 11 de diciembre de 2018.

En atención a la solicitud de la referencia le informamos que personal del área asesora de operación de infraestructura de EMPAS S.A, realizo visita al barrio el Cristal Bajo quebrada rio frio del municipio de Bucaramanga; donde se observó una estructura de alivio tapada.

En razón de lo anterior, le informamos que el Distrito 4; a través del equipo presión succión (vector) realizo mantenimiento quedando esta estructura en buen estado y operando normalmente.

Contra el presente acto procede el recurso de reposición ante EMPAS SA y el de apelación en subsidio del de reposición, en un mismo escrito ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, de conformidad con lo establecido en el art. 154 de la Ley 142 de 1994, los recursos deben interponerse en la diligencia de notificación personal, o dentro de los cinco (5) días siguientes al conocimiento de la decisión, **excepto cuando se trate de actos de carácter general, de trámite, preparatorios o de ejecución y de aquellas decisiones que no hagan parte de la prestación del servicio de alcantarillado o la ejecución del contrato de condiciones uniformes.**

Cordialmente,

Original Firmado

ADELA GUERRERO CONTRERAS

ADELA GUERRERO CONTRERAS

Subgerente Comercial Y Tarifaria

Concepto técnico: MANUEL EMILIO MERA LOPEZ - Profesional 2
Elaboró: LUIS ALFONSO GAMBOA MEZA - Nomina Transitoria
Revisó y aprobó: SANDRA LILIANA DÍAZ GALVIS - Asesora de Gerencia Servicio Al Cliente

CSC- PQR. 2018005900 (Atención 180007352)